

CRISIS ESTRUCTURAL, ESTADO Y POLÍTICA SOCIAL: DERIVACIONES EN EL TRABAJO SOCIAL Y DESAFÍOS PARA LA CLASE TRABAJADORA¹

Dra. Yessenia Fallas Jiménez²

RESUMEN

Estamos atravesando tiempos desfavorables para el pensamiento crítico, una vez más la humanidad es testigo de las formas en las que el conservadurismo se viste de totalitarismo y violencia: golpes de Estado legalmente maquillados, xenofobia trasvertida de protección económica, totalitarismo transfigurado de alternativas para la superación de la crisis, al mejor estilo "*Hagamos grande a América de nuevo*". Me propongo (...) conducir la reflexión por el siguiente camino:

En primer lugar, un recorrido por algunos acontecimientos históricos que marcaron el siglo XX, particularmente en un hecho fundamental para nuestra discusión: la conformación de lo que algunos teóricos han coincidido en llamar el "Estado de Bienestar" y su relación con los países del centro y la periferia capitalista. Esto será fundamental para entender al menos dos asuntos. El primero de ellos, las razones por las cuales la expansión de la Política Pública, a mitad del siglo XX, con las características que tuvo fue posible y, el segundo, qué significaría para nosotros como humanidad retornar a aquel tipo de Estado y concomitantemente, a aquel momento histórico que hizo posible su surgimiento.

En segundo lugar, quisiera hacer algunos apuntes sobre el momento histórico que vivimos hoy como humanidad, aquí haré un esfuerzo para anotar algunas características de los actuales desarrollos capitalistas que fundamentan la idea de la existencia de una crisis del capital con una magnitud sin precedentes y que por ser una crisis de carácter sistémica, es decir de todo el sistema de control de las relaciones sociales por parte del capital, afecta todos los ámbitos de la vida en sociedad: es una crisis del Estado moderno, es una crisis de subjetividad, es una crisis de las instituciones de la sociedad burguesa, etc.

En tercer lugar, intentaré exponer algunos elementos que considero importantes y que comparto con algunos autores contemporáneos que analizan "crisis y movimientos sociales" y que se relacionan con las demandas históricas que la

humanidad enfrenta en este momento y, a partir de ellos, discutir algunos asuntos sobre lo que podría ser el papel de una profesión como el Trabajo Social en el vasto universo de las relaciones sociales capitalistas.

DESCRIPTORES

Crisis estructural, estado, clase trabajadora, movimientos sociales, estado de bienestar

Recibido: 21-07-2017; aprobado 16-08-2017

¹ El presente texto sirve de base para la discusión que se realizará en el marco del VII Congreso Internacional y X Congreso Nacional de Trabajo Social "Trabajo Social Latinoamericano y del Caribe: Resistencias y propuestas frente a las desigualdades económicas, sociales y políticas" San José, Costa Rica, julio, 2017.

² Profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica desde el año 2007. Licenciada en Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, máster en Trabajo Social con énfasis en Investigación del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica y doctora en Trabajo Social por la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

STRUCTURAL CRISIS, THE STATE AND SOCIAL POLICY: DERIVATIONS IN SOCIAL WORK AND CHALLENGES FOR THE WORKING CLASS¹

Dra. Yessenia Fallas Jiménez²

SUMMARY

We are living through unfavorable times for critical thinking. Once again humanity is a witness to how conservatism assumes the cloak of totalitarianism and violence: coups masked in legality, xenophobia transverted into economic protection, totalitarianism transfigured as an alternative to overcome crisis, the best example "*Make America great again*". I propose (...) to guide reflection along the following path:

First, a journey through some historical events that marked the XX century, particularly, a fundamental fact for our discussion: the forming of what some theorists call a "State of Wellbeing" and its relationship with the countries in the center of and peripheral to capitalism. This will be crucial to understanding at least two matters. The first, the reasons why the expansion of Public Policy in the mid XX century, with its particular characteristics, was possible and second, what would it mean for us as humanity to return to that kind of State and, concomitantly, that moment in history that made its rise possible.

In the second place, I would like to refer to the historical moment we as humanity are living today. Here I will attempt to point out some characteristics of current capitalist development that are the basis for the idea that there is a capital crisis of an unprecedented scale and that because it is a systemic crisis - involving the entire system that controls social relations with respect to capital -- it affects all spheres of life in society: it is a crisis of the modern State, a crises of subjectivity, a crisis of institutions, of bourgeois society, etc.

Received: 21-07-2017; Accepted 16-08-2017

³ Professor with the School of Social Work at the University of Costa Rica since 2007. Licentiate in Social Work from the School of Social Work, University of Costa Rica, Master's in Social Work with a major in Research, from the System of Post Graduate Studies of the University of Costa Rica and Doctorate in Social Work from the Federal University of Rio de Janeiro, Brazil.

In the third place, I will attempt to express some elements that I consider important and that I share with some contemporary authors, who analyze “social crises and movements” relating to the historical demands faced by humanity today, and on that basis, discuss some aspects about the role of a profession, such as Social Work, in the vast universe of social capitalist relationships.

KEYWORDS

Structural crisis, state, working class, social movements, welfare state

Introducción

Compañeras, compañeros. Estamos atravesando tiempos desfavorables para el pensamiento crítico, una vez más la humanidad es testigo de las formas en las que el conservadurismo se viste de totalitarismo y violencia: golpes de Estado legalmente maquillados, xenofobia travestida de protección económica, totalitarismo transfigurado de alternativas para la superación de la crisis, al mejor estilo *Hagamos grande a América de nuevo*.

Estar sentados hoy aquí es una oportunidad enorme para pensar críticamente el mundo en el que vivimos. Quiero desearles una semana muy fructífera y celebrar un nuevo espacio para promover, como hasta ahora ha sido nuestro empeño, un Trabajo Social acorde con las demandas de su tiempo histórico, a la vanguardia de las comprensiones críticas sobre el mundo, el Estado y la política social, como elementos que impactan directamente su reproducción como categoría profesional.

Agradezco la invitación que, en la persona de la Dra. Sandra Araya, me fue hecha para hablar de un tema que se nos presenta como una determinación cotidiana en la intervención profesional, y lo hago convencida de que entender el mundo en el que vivimos y, más aún, criticarlo, es una tarea fundamental en tiempos contrarrevolucionarios y esa tarea nos compete a todos en cuanto parte del género humano.

Es por ese compromiso que esta disertación extrapola las condiciones personales y se basa en la creencia de que, hacer la crítica a la sociedad en la que vivimos es fundamental para su disolución, que hoy me encuentro animada y desafiada a compartir con ustedes algunas reflexiones sobre esto que he denominado *Crisis estructural y Estado: derivaciones en el Trabajo Social y desafíos para la clase trabajadora*.

Antes de iniciar, creo importante mencionar un elemento de carácter metodológico relacionado con la discusión que traigo para compartir hoy con ustedes: considero que la reflexión sobre el tema propuesto pasa, necesariamente, por un acercamiento que aunque difícil es fundamental, a los desarrollos históricos del siglo XX (el denominado “breve siglo XX” por el historiador Erick Hobsbawm) pues es necesario conocer la historia para entender las formas en las que el capital se reproduce y con ello evitar caer en las ilusiones que caracterizaron algunas alternativas progresistas incluso de izquierda, durante las últimas décadas.

Me propongo en estos pocos minutos conducir la reflexión por el siguiente camino:

en primer lugar, hacer un recorrido por algunos acontecimientos históricos que marcaron el siglo XX, particularmente por un hecho fundamental para nuestra discusión: la conformación de lo que algunos teóricos han coincidido en llamar “estado de bienestar” y su relación con los países del centro y la periferia capitalista. Esto será fundamental para entender, al menos, dos asuntos. El primero de ellos, las razones por las cuales la expansión de la política pública a mitad del siglo XX fue posible con las características que tuvo y, el segundo, qué significaría para nosotros como humanidad, colocarnos como horizonte posible un retorno a aquel tipo de Estado y, concomitantemente, a aquel momento histórico que hizo posible su surgimiento.

En segundo lugar, quisiera hacer algunos comentarios sobre el momento histórico que vivimos hoy como humanidad, haré un esfuerzo para anotar algunas características de los actuales desarrollos capitalistas que fundamentan la idea de la existencia de una crisis del capital con una magnitud sin precedentes y, que por ser una crisis de carácter sistémica, es decir de todo el sistema de control de las relaciones sociales por parte del capital, afecta todos los ámbitos de la vida en sociedad: es una crisis del Estado moderno, es una crisis de subjetividad, es una crisis de las instituciones de la sociedad burguesa, etc.

En tercer lugar, intentaré exponer algunos elementos que considero importantes y que comparto con algunos autores contemporáneos que analizan “crisis y movimientos sociales” relacionados con las demandas históricas que la humanidad enfrenta en este momento y, a partir de estos aspectos, quisiera discutir algunos asuntos sobre lo que podría ser el papel de una profesión como el Trabajo Social en el vasto universo de las relaciones sociales capitalistas. Aclarada esta propuesta de discusión quisiera entrar entonces en el primer elemento que trataré esta tarde.

Las condiciones históricas para el estado de bienestar

Si ya el siglo XIX nos colocó frente a una importante serie de evidencias que nos hacían saber que el capital, a través de la producción capitalista, había entrado en su fase más madura, el siglo XX nos mostró, con toda la dureza, cómo era posible que este sistema superara una de sus mayores crisis cíclicas y, a pesar de ello, posteriormente, enfrentara la mayor de las crisis conocidas hasta entonces.

A pesar de que las décadas de los 40-60 del siglo XX disfrutaron de una cierta bonanza en la economía capitalista y de una estabilidad, particularmente en los países centrales, es sustancial aclarar que, en algunos de esos casos, las características de “bienestar” atribuidas a esos Estados se presentaron “inflando

los datos sobre la renta de los asalariados más pobres con sumas y cuantías que cumplen funciones sociales muy distintas entre sí" (Lessa; 2013, p. 24), además de que, en palabras del autor, la invisibilización que producen los datos, de aquellas personas que oscilan, a lo largo de su vida, entre el exterior y el interior de la línea de pobreza, también se ha tergiversado la información que existen sobre ese periodo, lo que se suma al hecho ya apuntado por Marx, sobre las "leyes generales de la sociedad burguesa" cuando establecía que "nunca se debe deducir leyes generales sobre la base de cifras referentes a un solo año" (Marx, *apud* Lessa; 2013, p. 26).

Varios autores han convenido en afirmar que los treinta años dorados del siglo XX, no reflejaron una mejoría en la distribución de la renta, (Lessa, 2013 & Miliband, 1969); sin embargo, sí es posible constatar una diferenciación en la forma en la que el Estado desarrolla sus funciones históricas, entre ellas las vinculadas a la extracción de plusvalía relativa por medio de la propia política social.

Así, a pesar de que hubo un aumento en la intervención estatal, particularmente observada en las economías del centro capitalista, no es posible sostener la afirmación de que el llamado estado de bienestar, garantizó una mayor distribución de la renta o una mejoría en la calidad de vida de la clase trabajadora, de forma más o menos universal. Lo anterior como consecuencia de que el aumento en el nivel de consumo de algunos sectores de la clase trabajadora en el centro capitalista solo fue posible por el aumento de la explotación de la fuerza de trabajo que se produjo en los países de la periferia.

En consecuencia, fueron los países del capitalismo central los que vivieron de forma mucho más sistemática y definitiva la bonanza de los treinta años gloriosos, mientras que la periferia solo disfrutó de ella en la medida en que sus economías guardaban una dependencia productiva con el centro. En los países del capitalismo central las ideas keynesianas permearon, con mayor definición, las políticas interventoras de los Estados nacionales orientadas al pleno empleo, la asistencia y la seguridad social, el aumento en los niveles de consumo, etc. Que, además de promover mejoras en la capacidad de consumo, fueron fundamentales para superar la crisis capitalista experimentada a finales de la década de 1920. Es decir, el impacto de las políticas keynesianas en el proceso de reproducción ampliada del capital tuvo sus derivaciones en el aumento de los niveles de consumo de la población de aquellos países, y en el desarrollo de políticas públicas que, en algún grado, impactaron las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Durante esta época el planeta fue testigo de una serie de ventajas que disfrutaron, predominantemente, unos cuantos países occidentales privilegiados, como dirá Mészáros, durante la fase expansionista del capital global, a partir de la cual pudieron adquirir la riqueza necesaria para los programas de seguridad social del estado de bienestar (2002, p. 779).

Es importante señalar, también, dos hechos de gran importancia en la discusión sobre el estado de bienestar que pocas veces han sido objeto de discusión sobre este momento de la historia.

En primer lugar, la relación existente entre el desarrollo de estado de bienestar en los países centrales y el desarrollo del complejo militar industrial vinculado de la II Guerra Mundial (Mészáros, 2002, p. 334).

Sobre lo anterior Mészáros afirma:

...la influencia de Keynes solo fue sentida en los años de expansión y acumulación del capital después de la guerra. Estaba vinculada al papel que debía desempeñar el Estado capitalista con relación a la suerte del complejo militar-industrial, que, por varios años, ofrecía espacios para las políticas significativas de un Estado de Bienestar, y para la defensa, por los liberales y socialdemócratas, del "pleno empleo". Mientras, por las mismas razones, una vez que se llegó el fin de la dinámica expansionista, construida en gran parte sobre las bases de la industria armamentista, haciendo necesario que los partidos en los parlamentos occidentales comenzaran a buscar nuevas respuestas para la crisis fiscal creciente del estado, Keynes, se volvió un problema complicado, y no una ventaja (2002, p. 334).

En segundo lugar, el hecho de que ese mismo estado de bienestar en los países centrales promovió algunas de las políticas más severas que se hayan visto durante el siglo pasado, en contra de los llamados derechos humanos. Quisiera mencionar aquí dos ejemplos sobre la violencia ejercida por el Estado durante este periodo.

El primero de ellos tiene que ver con las políticas de población impulsadas por el gobierno de Gran Bretaña para el poblamiento de Australia, que desplazó miles de niños y niñas, algunos, inclusive, sin el consentimiento de sus padres y madres, o "secuestrados" de asilos y casas de huérfanos, para aumentar el número de "blancos" en las tierras predominantemente indígenas de Australia. El segundo, se vincula con las políticas punitivas contra la población homosexual en la Gran

Bretaña durante los años 50 y 60, cuando se castigaba con cárcel a aquellas personas que mantuvieran relaciones con otras del mismo sexo. Obsérvese que ambas ocurrieron durante el mismo periodo del estado de bienestar.

Otro elemento importante que debe ser considerado es el impacto del estado de bienestar en la clase trabajadora, tanto en el centro como en la periferia. Este impacto se observa en dos elementos muy concretos, el primero es el aumento en los niveles de explotación de los trabajadores industriales, sobre todo de los vinculados con la producción de piezas que más tarde serían acopladas en las líneas de engranaje dentro de las fábricas de las grandes montadoras de máquinas, carros, artefactos eléctricos, etc. (Lessa, p. 91-94). Basta recordar el muy glorioso retrato que al respecto el propio Chaplin nos dejó con su célebre *Tiempos modernos*, que ilustra la explotación de los trabajadores industriales de la línea de producción *teylorista*.

Esas estrategias de administración de la producción industrial fueron propias de un momento histórico en el que la producción, en serie y en masa, estaba vinculada a la necesidad de producir más empleos nuevos que garantizaran mayores niveles de consumo y posibilitaran una salida remedial a la crisis: las políticas de pleno empleo, en los estados de bienestar.

En relación con este tema, vale la pena hablar del impacto que tuvo en la vida de las mujeres este proceso de producción de los gloriosos treinta años. Ejemplo: en Inglaterra “entre 1911 y 1961 la proporción de mujeres en los empleos de cuello blanco aumentó del 29.8% al 44.5%” (Lessa; 2013, p. 99), y se concentró, según el autor, en el sector de los trabajadores peor remunerados. Esta situación, junto a las jornadas domésticas propias de las tareas asignadas a las mujeres en la sociedad burguesa, las obligó a trabajar entre dos y tres jornadas laborales diarias.

El segundo elemento tiene que ver con un asunto mencionado por algunos autores, (entre ellos Mézáros (2002), que hace referencia a la propia organización de la clase trabajadora en el sentido de que, las conquistas obtenidas en los países del capitalismo central durante el estado de bienestar estuvieron relacionadas con el fortalecimiento del reformismo y el “acomodo” de la llamada “aristocracia sindical” a las reformas progresivas como alternativa contra el capital.

No tenemos oportunidad de detenernos en este asunto, pero es fundamental decir que este elemento es central para entender cuáles son los horizontes colocados por algunos sectores de la izquierda mundial en la actualidad y hacia dónde debería dirigirse la lucha de la clase trabajadora, que es nuestro tema,

en momentos de crisis estructural, porque las ilusiones generadas por algunos sectores progresistas, socialdemócratas y de izquierda, llevaron a pensar en la posibilidad “real” de que una buena administración de los recursos estatales a través de políticas sociales “universales” y una buena redistribución de la riqueza (si esto fuera posible) serían, en el mejor de los casos, el fundamento de un proceso progresivo que propiciara la superación de las relaciones sociales de explotación y, en el peor, mejorar el estado de la situación frente a la imposibilidad de superarla.

En síntesis, el periodo de los años gloriosos encierra grandes contradicciones. Aunque es cierto que hubo aumentos en la capacidad de consumo y en la calidad de vida de algunos sectores de la población, producto de ciertas intervenciones estatales a través de políticas sociales, particularmente en los países del centro capitalista este hecho se vio acompañado por:

- Una serie de mitos que proclaman una existencia casi universal del estado de bienestar.
- Un aumento en los niveles de explotación de la fuerza de trabajo: tanto en algunos sectores de la industria en el centro, como también de la clase trabajadora en la periferia, que hizo posible sostener las políticas expansivas en el centro. Un aumento en la explotación de la población femenina que progresivamente se incorporó al mercado de trabajo, y conservó el fardo propio del trabajo reproductivo en el ámbito privado.
- En algunos casos, una cierta tendencia al acomodamiento de sectores de la clase trabajadora que apostaron a las políticas keynesianas y de bienestar como una forma de control sobre el propio capital.

A partir de lo anterior, considero importante hacer una pausa para aclarar que la discusión sobre todas las determinaciones que hicieron posibles los años gloriosos del capitalismo en el siglo XX precisaría de un espacio mucho más amplio, y no es nuestro propósito agotar ese tema en este momento, y aunque tampoco sea suficiente, tendremos posteriormente un espacio para discutir algunos elementos que tal vez queden por fuera debido a la naturaleza de este momento inaugural. Sin embargo, quisiera aclarar que es posible ampliar sobre estos temas por medio de la lectura de algunas obras que nos dan pistas para entender críticamente lo sucedido.

Algunos apuntes sobre la crisis estructural del capital

Aclarado esto, entraré entonces en el segundo elemento que quiero tratar hoy con ustedes y que es de mucha importancia para entender las transformaciones del Estado, la política social y, como consecuencia, el Trabajo Social. Se trata de los cambios observados en el proceso de acumulación de capital a partir de la década de 1970 que muestran que, dada la naturaleza del capital, vinculada al imperativo de expansión siempre en aumento, entró en un momento recesivo cuyas características lo constituyen en una crisis de carácter estructural.

Según Mézáros, lo que hace de esta una crisis sistémica y estructural es el hecho de que, el sistema de capital ha activado sus límites absolutos referidos tanto a su propia naturaleza (la relación siempre conflictiva entre la producción, la circulación y el consumo) como a la relación que establece con, por ejemplo, el medio ambiente y en general con las condiciones fundamentales de la reproducción social para controlar las relaciones sociales. Estos límites no son propios de la crisis estructural, sino de la naturaleza del capital, pero en el momento de la crisis son activados irremediabilmente (Mézáros; 2002, p. 226)

No podemos detenernos en las condiciones históricas ni en las características de los límites señalados, no obstante, es importante identificar la forma en la que esta crisis afecta la totalidad de las relaciones sociales dominadas por el capital. Sobre todo, porque lo que nos interesa es entender cómo se transformaron las relaciones sociales durante el siglo XX a partir del momento en que el capital enfrentó una crisis estructural. Situación que plantea una serie de demandas en cuanto a la organización de la clase trabajadora.

En ese sentido, es posible decir que a partir de 1980 puede observarse la implementación de una serie de políticas por parte de los Estados nacionales tendientes a aminorar la crisis generada en la década de los setenta. Si durante los treinta años gloriosos se observó un aumento en las formas de intervención estatal en los países centrales (y algunos residuos de ello en la periferia), como se explicó anteriormente, gracias al aumento de la productividad del capital, producto del desarrollo del complejo militar industrial, a partir de los años ochenta fuimos testigos de una serie de desplazamientos de aquellos negocios estatales rentables hacia la esfera privada y de la financiación de la economía que se volvió un espacio vital para el proceso de acumulación como alternativa remediadora de la crisis.

Como ejemplo de esta situación podemos observar que, tanto en los países

centrales como en los de la periferia, se vivieron fuertes procesos de privatización de la salud, las telecomunicaciones, la banca, etc. y se fortalecieron los espacios de reproducción ampliada del capital que estaban vinculados a las actividades financieras: sistemas de seguros, paraísos fiscales, hipotecas *subprime*, entre otros.

Observamos, también, que en aquellos casos en que las actividades productivas y financieras habían sufrido serias crisis, los Estados nacionales procuran salvar a las grandes corporaciones.

Recordemos como ejemplo la *Ley de estabilización económica de urgencia* de 2008, en el periodo J. W Bush que contó con más de 700 mil millones de dólares para comprar activos basura, títulos respaldados con hipotecas, y salvación de grandes industrias.

Las características de esta crisis nos muestran un panorama cada vez más degradante en términos de la propia vida humana. Así, por ejemplo, mientras los Estados nacionales salvan a grandes corporaciones y las ganancias en los mercados financieros presentan cifras casi impronunciabiles, observamos un aumento en el deterioro de la calidad de vida, la salud, la educación, etc. en los países y sectores de clase más empobrecidos. Veamos algunos ejemplos:

- Según la OMS: en el 2015 fallecieron cada día más de 16 000 menores de cinco años, que podrían haberse salvado con intervenciones simples como: lactancia materna exclusiva, vacunas y medicamentos de bajo costo, agua salubre y saneamiento. Según la propia organización, los niños de hogares pobres o de zonas rurales y aquellos de madres que no recibieron enseñanza elemental, son los más propensos a morir en estas condiciones. (OMS; 2017).
- Según la misma OMS, en el 2015, las enfermedades no transmisibles (ETN) fueron las causantes del 37% de las muertes en los países de “ingresos bajos”, frente a la cifra de 23% en el año 2000. Según esta organización, los costos sanitarios que implica la atención de las principales cuatro ETN (enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y neumopatías crónicas) pueden producir un agotamiento rápido de recursos económicos y llevar a las familias a vivir en condiciones de pobreza.
- Según la OIT la crisis económica global que comenzó en 2007 aumentó el número de desempleados en el nivel mundial de 178 millones en 2007 a 212 millones en 2009.

- Según esta organización, en el año 2015, el 75% de los trabajadores del planeta no contaba con un empleo estable, en el caso de América Latina este porcentaje fue del 69%, mientras que en algunos países de Europa el dato era del 17%.
- Veamos en detalle la situación de desempleo en el planeta:

	Desempleados (Millones)			Tasa de desempleo (por ciento)		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
MUNDO	197.7	201.1	203.8	5.7	5.8	5.8
Países Desarrollados	38.6	37.9	38.0	6.3	6.2	6.2
Países Emergentes	143.4	147.0	149.2	5.6	5.7	5.7
Países en Desarrollo	15.7	16.1	16.6	5.6	5.5	5.5

Fuente: OIT. OIT Noticias. 12 de enero de 2017.

- Valga hacer la aclaración sobre el hecho de que este aumento de 0.1% en la tasa mundial de desempleo equivale a 3.4 millones de personas desempleadas.
- Según el informe “Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2017”, se ha previsto que para el año 2017 la cantidad de personas sin empleo en el planeta será de 201 millones, cifra que aumentará en el año 2018 hasta en 2,7 millones, pues según dicho informe “el ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo supera el de la creación de empleo” (OIT; 2017).
- No entraremos en detalle aquí sobre la destrucción de la naturaleza, que es otro tema importante, solamente diré que según el Banco Mundial (2017) entre el 60 % y el 70 % de los ecosistemas del mundo se están degradando más rápido de lo que pueden recuperarse.

En medio de ese escenario, encontramos una tendencia en las formas de intervención de los Estado nacionales que, ya distanciada de las formas interventoras a través de política social “universal”, se decanta por los caminos de la focalización, el traslado de la atención de la precariedad de la vida a las esferas vinculadas con organizaciones privadas y a las ONG, la moralización de la atención, el establecimiento de programas de perfeccionamiento de la eficiencia y la calidad, sistema informáticos y geográficos de identificación, focalización

y fiscalización de la pobreza, que en algunos casos se ven acompañados de políticas de precarización laboral de los sectores profesionales vinculados particularmente a la ejecución de las “nuevas” políticas y programas.

Obsérvese también, una tendencia de diferentes sectores, particularmente (aunque no exclusivamente) neoliberales, a establecer una crítica a las tendencias supuestamente “universalistas y patriarcales” del Estado en el periodo previo a la crisis estructural. Crisis que ubica el origen y la condición de la crisis en los propios Estado nacionales (no en el capital), porque se afirma que fue provocada por el despilfarro del Estado en los años anteriores. Con estos argumentos se construye la idea de que la imposibilidad de retornar, tanto en el centro como en la periferia, a un Estado más interventor, de políticas keynesianas, responde al afán de despilfarro y a la actitud paternalista, y no a la actual crisis, que imposibilita una intervención estatal como la de antaño, pues se agotó como alternativa de ayuda al capital por parte del Estado.

Así, según Mézáros (2002) las condiciones socioeconómicas crecientemente inestables exigen nuevas “garantías políticas”, mucho más poderosas. Para el autor:

“...el desaparecimiento ignominioso del estado de bienestar social expresa claramente la aceptación del hecho de que la crisis estructural de todas las instituciones políticas ya se viene fermentando bajo la costra de “políticas de consenso”, hace más de dos décadas” (p. 800).

En el actual momento de crisis estructural, el sistema del capital no logra producir los recursos que requiere para mantener su propia existencia y “mucho menos para expandir, de acuerdo con la necesidad creciente, el estado de bienestar social, que no hace mucho llegó a constituir su finalidad justificadora”, lo que hace que sea necesario diseñar otras alternativas para imponerle a la clase trabajadora, las condiciones de explotación creciente (Mézáros; 2002:916).

Así, en el marco de la actual crisis estructural, además de la precarización de las condiciones de vida de los sectores de clase más empobrecidos (lo que bajo ninguna circunstancia significa que sean los únicos que viven las consecuencias de la crisis) es posible observar algunas de las formas en las que el capital intenta superar, a cualquier precio, la caída tendencial de la tasa de ganancia, formas en las que incluso la propia “ayuda externa” del Estado se convierte en un elemento central. Algunas de ellas son:

1. Obsolescencia programada: cada uno de nosotros testimonia

cotidianamente el impacto de las formas de producción que establecen de manera anticipada el tiempo de vida útil de las mercancías que consumimos en el mercado.

Particularmente el impacto es visto en los aparatos eléctricos e informáticos, cuya expectativa de vida útil ronda los tres años: fallos eléctricos, baterías agotadas, desactualización de software básico para el funcionamiento de los aparatos, son las razones por las cuales se hace necesario consumir la misma mercancía en periodos cada vez menores.

Si el capital produjera mercancías con la durabilidad que las fuerzas productivas desarrolladas se lo permitieran, el proceso de producción ampliada del capital estaría constantemente en crisis, pues la posibilidad de realización del capital a través de la esfera de la circulación y el consumo se vería estancada debido a la falta de nuevos consumidores.

2. Producción del desperdicio: la producción del desperdicio se acompaña de la creciente creación de necesidades artificiales. Esta tendencia del capital se observa en varios aspectos de la vida social, tanto en la vida privada como en la esfera del propio Estado. Aquí tenemos como ejemplo algunos recursos invertidos por el Estado en compra de materiales de construcción, oficina, informática, equipos y materiales médicos que se adquieren desmedidamente y quedan confinados en un espacio físico reducido, sin ser utilizados, hasta agotar la vida útil de la mercancía.

A lo anterior debe unirse la gran cantidad de dinero invertido por los estados nacionales en la compra de software, licencias temporales, etc. sin las cuales los equipos confinados, mencionados anteriormente, no podrían ser usados.

Finalmente, considérese la cantidad de apetitos-necesidades superficiales que se le crean a la población con miras a activar la producción: desde artículos de consumo diario, cuyo gasto no se refiere a la preservación de la vida, hasta la producción y destrucción de carreteras, puentes, edificios en general, construidos y destruidos sin llegar a ser utilizados.

3. Complejo militar industrial: como explicamos anteriormente la producción del armamento jugó un papel muy importante en el desarrollo del estado de bienestar y continúa teniéndolo en el momento de la crisis estructural del capital. El papel del Estado como principal consumidor de armamento es fundamental para la reproducción del capital.

Es importante reflexionar sobre dos ejemplos fundamentales. El primero de ellos

se refiere a la generación de conflictos bélicos localizados (Siria, Palestina, etc.) que, aún sin mantener una escala planetaria, sirven para el consumo constante de material bélico, financiado por los propios estados nacionales.

El segundo tiene que ver con las propias formas de intervención de los estados nacionales frente al aumento de las expresiones de precarización de la vida social, cuyas formas de atención tienden a ser punitivas: el fortalecimiento de los cuerpos de policía y la seguridad nacional como mecanismos para disminuir los altos niveles de violencia generados por la miseria cada vez más expandida, y la contención de los movimientos sociales a través del uso de un arsenal de herramientas más violento y sofisticado.

Cifras del Sipri alertan por el gasto en armamento en el mundo. La cifra fue de 1.747 billones de dólares en 2013, lo que representó el 2,4% del producto interno bruto mundial en ese año. Durante el periodo 2009-2013, según el informe, los cinco mayores proveedores de armamento en el planeta fueron: Estados Unidos, Rusia, Alemania, China y Francia, acapararon el 74% del volumen de las exportaciones (Sipri; 2014, p. 10). Los principales importadores durante ese mismo año fueron: India, China, Pakistán, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita.

Según Sipri, en el año 2015 el gasto militar fue de 1.676 billones de dólares, lo que reasentaba un 2.3% del producto interno bruto mundial. Esta leve caída en el gasto militar mundial tuvo su origen en la caída de los precios del petróleo observada a finales del 2014 (Sipri; 2016, p.17). Los cinco mayores exportadores de armamento en ese año fueron: Estados Unidos, Rusia, China, Francia y, finalmente, Alemania, mientras que los principales importadores fueron: India, Arabia Saudita, China, Emiratos Árabes Unidos y Australia.

4. Financiación de la economía, regulaciones fiscales, tratados comerciales: tal y como se habló anteriormente, las acciones remediales presentadas ante la crisis estructural, le han colocado nuevas demandas a las formas en las que históricamente el Estado contribuía a mantener a flote al capital en circunstancias de crisis cíclicas.

Con la llegada de la crisis estructural se observa una tendencia, no solamente a la reducción de los recursos del Estado destinados a las políticas de atención a la pobreza, sino a la focalización y fiscalización desmedida de los recursos en nombre de la eficiencia (como si fuera esta la razón por la cual dichas políticas no pueden resolver el problema de la desigualdad sustantiva que es propio de la naturaleza del capital). Aunado a lo anterior, se percibe un acompañamiento a los procesos de monetarización por parte del Estado, concretamente a la forma en que se

desarrollan algunas políticas dirigidas al consumo básico de mercancías (como los programas de transferencia monetarias condicionadas), las fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas extranjeras, y las fluctuaciones sorpresivas y constantes de las tasas de interés, etc.

También se advierten políticas, normativas, legislaciones y tratados multilaterales que permiten la expansión de las empresas predominantemente transnacionales, inclusive en detrimento de la vida de los propios consumidores.

Desafíos para la clase trabajadora, desafíos para el Trabajo Social

He tratado de exponer algunos elementos que permiten identificar un cambio importante en el proceso de reproducción del capital: su entrada en una crisis de carácter estructural. Situación que implica una crisis generalizada de dominación del capital que se expresa también en el Estado y en las instituciones políticas de la sociedad. Mi intención, al evidenciar estos cambios, es señalar que la definición de los objetivos de lucha de la clase trabajadora no puede estar vinculada ciegamente a la idea de un retorno al pasado reciente. Aunque esto fuera históricamente posible, hemos analizado que, a pesar de la intervención del Estado en cuanto a políticas sociales, asistencia y seguridad social, fue la clase trabajadora, particularmente en los países periféricos, la que pagó la cuenta del “bienestar vivido en los países centrales”; incluso, las concesiones y conquistas del trabajo que prometía el estado de bienestar no debilitaron al capital y, por el contrario, contribuyeron a su dinámica expansionista (Mészáros; 2002, p. 919). Sin embargo “eso no significa que se puedan dejar de defender las ganancias defensivas del pasado, especialmente cuando el capital, bajo la presión de una crisis estructural que se profundiza, es forzado a negarlas” (p. 919).

Particularmente debe llamarnos la atención la creciente degradación de las condiciones de vida de la clase trabajadora, y la disminución y focalización de los recursos públicos destinados a su atención, situación que también se ha visto afectada por los datos relativos al desempleo y al desempleo informal como se señaló anteriormente.

Si dicha degradación es cada vez más visible por la imposibilidad de satisfacer necesidades básicas para la vida humana, el aumento en los niveles de violencia, el desempleo crónico, la crisis generalizada de subjetividad, etc. tenemos que observar también, que la precarización simultánea de las formas de atención, resultado de la crisis estructural, impacta a la clase trabajadora y a una categoría profesional estrictamente vinculada a las formas en que el Estado atiende esa precarización.

Jornadas de trabajo extenuantes, acumulación de trabajo debido a la falta de profesionales, a la contratación temporal, al aumento absoluto del número de personas que demandan la intervención profesional o a la intensificación de la jornada de trabajo que debe informar no sólo sobre la intervención directa sino sobre otros procesos no contemplados anteriormente y relacionados con la eficiencia, rendición cuentas, evaluaciones de calidad, etc. Condiciones que constituyen el corolario de la crisis estructural en miles de colegas que cotidianamente enfrentan esa aguda contradicción: aumento de la pobreza y disminución relativa de los recursos destinados a su atención; sin mencionar las recurrentes amenazas de desempleo, empleo informal y subcontrataciones, desplazamiento por parte de otras corporaciones profesionales, etc.

Obsérvese que estoy llamando la atención sobre dos elementos que van de la mano en el actual contexto de crisis: la precarización cada vez más violenta de las condiciones de vida de la clase trabajadora y la precarización de las condiciones de trabajo de las y los profesionales en los espacios de la intervención profesional.

Quiero decir con esto que la precarización de las condiciones de trabajo de las profesionales en Trabajo Social se desarrolla en el mismo escenario en que lo hace la precarización de las condiciones laborales de muchas otras categorías profesionales y, en general, las condiciones de vida de la clase trabajadora. No son acontecimientos que puedan segregarse y traducirse en luchas separadas o demandas a ser reivindicadas por colectivos fragmentados que, en el mejor de los casos, lograrán satisfacer sus demandas en un escenario de degradación generalizada o, en el peor de los casos, jamás recibirán una respuesta, pues la fuerza de la lucha no es significativa frente al Estado y el capital.

Quiero apuntar con esto un desafío que como humanidad estamos enfrentando, no como mandato moral sino como deber histórico: la necesidad de superar las demandas fragmentadas y apuntar a una lucha de "masa" contra las verdaderas razones de la violencia, la explotación y la degradación de la vida humana.

Es claro que referirse a aspectos relativos a la estrategia para la lucha no es una tarea fácil, ni puede originarse en el marco de una ponencia puntual sobre asuntos que nos superan en cuanto gremio, pero me atrevería a señalar al menos tres elementos para la discusión de estas estrategias de lucha, estos no son requisitos, pasos o reglas; no hay entre ellos una relación operativa de simultaneidad o mutua exclusión, son solamente elementos para empezar a pensar juntas, la necesidad que, como humanidad, enfrentamos en tiempos de

crisis estructural:

En primer lugar, la urgente necesidad de entender el mundo en que vivimos, el tiempo histórico del que somos parte, lo que significa entender el contexto, y la historia general de una sociedad que se configura a partir de la violencia y la división jerárquica autoritaria del trabajo. Asomarse a la historia, estudiarla, es una tarea muy importante como para dejársela únicamente a los historiadores, es tan fundamental que nos compete a todos, no solo en términos de entender la sociedad en la que vivimos, sino de preservar el patrimonio histórico producido por la humanidad. Estoy convencida de que entender la historia en perspectiva de pasado, no es garantía, pero sí un buen camino para superar las ilusiones en las que la izquierda cayó en el último siglo (y digo esto a propósito también del centenario de la revolución de octubre).

En segundo lugar: colectivizar, masificar, colocar nuestras luchas gremiales en el marco de luchas sociales más abarcadoras, entender la degradación de la contratación profesional y la precariedad de los recursos con los que trabajamos, como parte de un proceso histórico más complejo que afecta a todos los trabajadores, y que no se limita solamente a las condiciones de trabajo y contratación, sino a la degradación generalizada de la vida social: necesidades básicas, subjetividad, Estado, etc.

Finalmente, considero que sin importar el flanco desde donde cada uno de nosotros hagamos la lucha: colectivos profesionales, organizaciones de base, sindicatos, colectivos sociales en general, grupos de estudios, discusiones teóricas revolucionarias, producción de conocimiento crítico, debemos movilizarnos guiados no por un pragmatismo político que puede segarnos frente a objetivos más amplios, haciéndonos caer en ilusiones corporativistas, clasistas, etc. sino por acciones estratégicas que superen esta forma de dominación regida por el capital.

Ese, queridas compañeras, es un desafío que nos atañe no solo como trabajadoras sociales, sino como seres humanos, un desafío que no es exclusivo de los trabajadores sociales, sino de toda la humanidad, en caso de que queramos preservar la vida.

Termino mi intervención, agradeciendo la paciencia que ustedes han demostrado durante estos 60 minutos, y cierro con un poema de nuestro querido poeta costarricense Jorge De Bravo:

Canción divina

Yo quiero un pan, hermano, grande como las aguas de los mares,
ancho como las grandes llanuras de la tierra, espeso y generoso
como las montañas.

Cuando encuentre ese pan correré por los campos, recogeré a los
hombres más tristes y más flacos y los llevaré a todos a sentarse a mi
mesa.

A grandes dentelladas comeremos el pan y todo será amable
debajo de los astros.

Despacio lo comeremos, porque ya no habrá prisa; cada uno
tendrá su parcela de pan, su calabazo de agua, y ninguno la pena
y ninguno la lágrima.

Después de la comida cantaremos canciones de alegría y
entusiasmo.

Y en todos los altares de los templos pondremos un pedazo de pan
fresco

y lo reconoceremos para siempre como el más tierno dios de todas
las edades.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial. (2017). Panorama General. Medio Ambiente. Recuperado de: www.bancomundial.org.
- Debravo, Jorge. (2013). Obra poética. San José: Editorial Costa Rica
- Hobsbawm, Eric. (1994). The short twentieth century 1914-1991. Londres: Michael Joseph Ltd.
- Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz (SIPRI). (2013). *SIPRI Yearbook*. 2014. Estocolmo.
- Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz (SIPRI). (2016). *SIPRI Yearbook*. 2016. Estocolmo
- Lessa, Sergio. (2013). Capital e Estado de Bem-estar. San Paulo: Instituto Lukács.
- Mandel, Ernest. (1990). A crise do capital. los hechos y su interpretación marxista. San Paulo: Editora da Universidade Estatal de Campinas.
- Mészáros, István. (2002). Para Além do capital. Rumo à uma teoria da transição. San Paulo: Boitempo
- Miliband, Robert. (1969). The state in capitalism society – an análisis of Western system of power. Londres: Weidenfeld and Nicolson
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Diez datos sobre la situación sanitaria mundial. En OIT Noticias. 12 de enero de 2017. Ginebra.
- _____. (2017). Informe Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2017. Ginebra.
- Paniago, Cristina. (2012). Mészáros e a incontrollabilidade do capital. San Paulo: Instituto Lukács.